

BOLETÍN DE PRENSA

23 de junio de 2015

CNT reportó encolamiento de SMS desde y hacia la operadora Claro y Movistar

La operadora de telefonía móvil CNT EP, en cumplimiento a su Título Habilitante para la prestación del Servicio Móvil Avanzado, comunicó a la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL), inconvenientes en el servicio prestado de acuerdo al siguiente detalle:

Inicia: DÍA: 19 de junio de 2015 - HORA: 17:21

Termina: DÍA: 19 de junio de 2015 - HORA: 17:59

Causa: por determinar

Duración de la afectación: 38 minutos

Servicios afectados: SMS

Tecnología: 3G – 2G

Consecuencia encolamiento de SMS desde y hacia la operadora Claro y Movistar; no existió afectación de servicio.

La Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones solicitó a la Operadora CNT EP que presente un reporte detallado de los problemas presentados, incluyendo los procedimientos y trabajos que se vayan a realizar para evitar estos problemas en el futuro; además, reitera que se mantendrá alerta para que este tipo de afectaciones que se presentan en la telefonía fija y móvil sean superadas en el menor tiempo posible.

Debido a los continuos problemas detectados por la ARCOTEL y notificados por la operadora respecto del servicio de SMS que brinda la CNT, esta Agencia previa validación con la CNT, informa que dicha operadora está realizando el cambio de su plataforma SMSC, para el servicio de SMS, el mismo que busca la mejora de dicho servicio y evitar problemas similares a los reportados, Dicho cambio estaría listo a finales del mes de junio e inicios del mes de julio del presente año.

La ARCOTEL recomienda a los usuarios reportar los inconvenientes que tuvieren en el uso de los servicios de telecomunicaciones a su empresa operadora o concesionaria; si no atienden el reclamo, pueden llamar al Centro de Información y Reclamos de la Agencia al 1800-567 567, desde un teléfono fijo o ingresar al formulario de reclamos de la página web: www.arcotel.gob.ec.

comunicación@arcotel.gob.ec

022 946400 ext. 3134

Twitter: @Arcotel_ec

AGENCIA DE REGULACIÓN Y
CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES